



ACTA 15 Consejo Académico del Máster

El día 8 de abril de 2022, a las 09:30h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz
Manuel Cruz Yusta
Javier Estévez Gualda

Jaime Martín Pascual
M^a José Martínez Echevarría

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 2) Informe del director.
- 3) Aprobación de propuesta de trabajo de fin de máster.
- 4) Reconocimiento de prácticas de alumnos.
- 5) Organización video promoción del máster.
- 6) Ruegos y preguntas.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones anteriores que había pendientes que eran el ACTA 12, 13 y 14.
- 2) El director informa que el PDD de la UCO ya está finalizado y por parte de la UGr también se finalizó la semana pasada. El director comenta que es necesario tener un profesor responsable para firmar las actas cuando no existe ningún profesor de esa universidad. El profesor Martín propone que sea la profesora López y el profesor Agrela como responsables del Máster en cada sede.
- 3) En cuanto a propuestas de TFM se ha recibido la solicitud de los alumnos S.N., C.F.C. y A.G.B. para la realización del TFM si bien existe la propuesta, pero



no se ha recibido de forma oficial. A lo que el director propone que si esa petición llega de forma oficial antes del martes se puede dar por aprobada en esta CAM.

- 4) Se aprueba reconocer la asignatura de prácticas externas al alumno Álvaro García Baeza ya que cuenta con más de 20 años de experiencia en materiales de construcción, así como con innovaciones en los mismos.
- 5) En relación con el desarrollo de un video el director comenta que existe una posibilidad de realizar un video a través de UCO digital y ha solicitado un video que incluya rasgos de las dos universidades. Comenta que sería una píldora de unos dos minutos o así. En relación con el coste, si el presupuesto es asumible por la UCO se hará así, si no, se propondrá que asuma una parte la UGr.
- 6) En el punto de ruegos y preguntas no hay comentario alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 09:50, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Prof. Dr. Manuel Cruz Yusta
Secretario de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz
Director Académico del Máster